



General Rodríguez, 8 de marzo de 2021.

A la
Comisión Nacional de Valores (CNV).
Presente

A
Bolsas y Mercados Argentinos (ByMA) y Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA).
Presente

Al
Mercado Abierto Electrónico (MAE)
Presente

Ref.: Mastellone Hnos. S.A. – Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de poner en su conocimiento que el Directorio de esta Sociedad, en su reunión mantenida en el día de la fecha, a las 9.05 horas, resolvió convocar a una **Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de Accionistas para el día 29 de abril de 2021 a las 9:00 horas**, en la sede social de la calle Alte. Brown 957, Ciudad y Partido de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Convocatoria para la realización de la reunión a distancia, existencia de conformidades y oposiciones expresas.
3. Consideración del quórum para sesionar.
4. Descripción del medio o plataforma digital utilizada para la realización del acto, y las condiciones de conservación de las constancias.
5. Aprobación del modelo de revaluación de ciertas clases del rubro Propiedad, Planta y Equipo.
6. Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31/12/2020.
7. Consideración del resultado del ejercicio.
8. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
9. Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 53.159.323,92, que expresados en moneda homogénea, mediante el mismo mecanismo utilizado para la reexpresión de los estados financieros significan \$ 61.633.459,32 y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora, por \$ 2.250.000,00, que expresados en moneda homogénea, mediante el mismo mecanismo utilizado para la reexpresión de los estados financieros significan \$ 2.647.030,47 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31-12-2020, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
10. Fijación del número de integrantes del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Elección mediante Asambleas de Clases simultáneas. Distribución de cargos.
11. Elección de cinco Síndicos Titulares y cinco Síndicos Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora. Elección mediante Asambleas de Clases simultáneas.
12. Designación de los auditores externos para el nuevo ejercicio.
13. Otorgamiento de autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea.



Asimismo, el Directorio resolvió dejar establecida en la convocatoria que, en el supuesto de que el Poder Ejecutivo extienda el "Distanciamiento Social Preventivo Obligatorio" (D.I.S.P.O.), y la fecha para la cual ha sido convocada la Asamblea quedare comprendida dentro de dicho periodo, la Asamblea será celebrada, en el mismo día y horario, pero bajo la modalidad "a distancia" mediante la plataforma tecnológica "Microsoft Teams", lo cual será informado a los accionistas en la correspondiente convocatoria.

Les saludamos muy atentamente.

MASTELLONE HERMANOS S.A.
Claudio O. Fernández Saavedra
Responsable de Relaciones con el Mercado